

# A LA COMUNIDAD DE PLANTEL ORIENTE



## Asunto: Acuerdos en la tercera mesa de Diálogo.

El día de hoy, 19 de marzo, representantes del Plantel Oriente y de la Dirección General del Colegio acudieron a la cita con los estudiantes en paro para dialogar por tercera ocasión sobre las respuestas entregadas a su pliego petitorio.

Como parte de esta tercera mesa de trabajo, y en complemento a las respuestas ya proporcionadas, se acordaron las siguientes medidas:

### Con respecto al planteamiento del punto 8 del pliego petitorio:

- Se informó sobre el protocolo de atención en el Departamento de Psicopedagogía y el programa Espora. El plantel cuenta con el apoyo de unos 25 psicólogos entre la FES Zaragoza, Iztacala, el programa Espora y psicólogos de plantel, quienes pueden atender con una capacidad máxima de 300 horas-paciente a la semana. El estudiantado puede asistir en un horario de 9:00 a 21:00 horas para su orientación psicológica. En caso de que el alumnado no llegue en crisis de ansiedad, se le solicita que regrese en contra turno para no afectar sus clases ordinarias. Una vez que se atiende al estudiantado, el orientador toma sus datos y a partir de dos sesiones, se genera un posible diagnóstico y un semáforo de atención para su seguimiento, ya sea de contención; atención en FES Zaragoza, Iztacala, o canalización a Espora para realizar una valoración psicológica y/o psiquiátrica que se obtiene en la misma semana. Cualquier estudiante puede acercarse si siente que sus emociones los rebasan o en casos específicos como: ansiedad, depresión, ideación suicida, o padecimientos de carácter neurológico, a fin de dar la orientación psicológica, así como recomendaciones a profesores para atender a estos alumnos en clase y comunicar los hallazgos con los padres de familia.
- Se aclaró que Espora no es un programa particular del CCH Oriente y que sus protocolos son distintos a Psicopedagogía. En Espora sí se solicita al estudiantado a que escriban un correo electrónico explicando la causa de su solicitud, a partir de esto, ingresan a una lista de atención. El estudiantado recibirá la respuesta por correo electrónico, en no más de dos semanas. Como alternativa, los alumnos deben llegar antes al departamento de Psicopedagogía para ser canalizados a Espora.





- Todo el personal de Psicopedagogía recibe capacitación y diplomados, sobre todo para contener casos de ideación suicida. Adicionalmente, reciben cursos de capacitación permanentes y semestrales.
- En el Departamento de Psicopedagogía existen tres tipos de orientación: psicológico, hacia el aprendizaje y hacia la carrera y para cubrir, orientando de forma personal, grupal o masiva.
- Los representantes del plantel se comprometen a difundir y comunicar toda la información referente al protocolo de atención del departamento de psicopedagogía y Espora, vías redes oficiales del plantel y por correo institucional.
- Las autoridades se comprometen a realizar una supervisión y evaluación profunda sobre el trato y atención que se ofrece al estudiantado en el Departamento de Psicopedagogía. Así también, se realizarán capacitaciones que promuevan un trato de respeto y empatía con el estudiantado.
- En situación de crisis, el Departamento de Psicopedagogía solicitará al alumnado el acompañamiento de su persona de confianza y se evaluará la pertinencia de llamar a sus padres/tutores o a un adulto de su confianza.
- Las autoridades solicitan al estudiantado realizar las evaluaciones de atención en los departamentos de Psicopedagogía y Servicio Médico con la finalidad de realizar una retroalimentación con el personal de dichos departamentos.
- Las autoridades se comprometen a difundir la agenda de charlas para padres o tutores, así como estudiantes, a través de las redes oficiales y chat de whats app oficial del plantel, así como por el correo institucional de los estudiantes.
- Los alumnos se comprometen a entregar las denuncias por escrito sobre la atención en el Departamento de Psicopedagogía a la Secretaría General del plantel el día 20 de marzo del año en curso.

Se establece la siguiente mesa de trabajo para abordar el último punto del pliego petitorio y la regulación del tianguis ceceahcero para este jueves 20 de marzo de 2025 a las 10:00 horas a la entrada del Plantel.

Reiteramos nuestra disposición al diálogo y al trabajo conjunto en beneficio de la comunidad. También se invita a la comunidad a mantenerse informada por los medios oficiales.

**Dirección del Plantel Oriente**  
**Ciudad de México, 19 de marzo de 2025.**

